

Ordenan la reaprehensión de exgobernador

Escrito por Agencias

Lunes 19 de Febrero de 2024 01:33

CD. DE MÉXICO, 19 de febrero de 2024.- A petición de la Fiscalía General de la República, un juez federal giró nueva orden de aprehensión contra el exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, confirmó el abogado del político.

Los delitos que se le imputan a García Cabeza de Vaca, quien se encuentra en la lista de los candidatos a diputados federales plurinominales del PAN, son lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

De nueva cuenta las indagatorias de los fiscales que llevan el caso involucran a familiares directos del exmandatario estatal, quien de acuerdo a diversas versiones viviría en Estados Unidos. El 6 de diciembre pasado el político panista logró que otro juez cancelara un tercer intento por detenerlo.

Anteriormente, García Cabeza de Vaca, siendo gobernador de Tamaulipas, logró una victoria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para mantener el fuero constitucional y se anulara el primer mandato de captura, también por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

La denuncia contra el exmandatario y su grupo de políticos panistas es por adjudicarse propiedades y negocios a la sombra del poder, el cual ostentó de 2016 a 2022.

El nuevo mandato judicial es sustentado en investigaciones iniciadas en 2020, año desde el cual ha pasado más tiempo en Estados Unidos, a raíz de que la FGR giró una orden de aprehensión el 4 de octubre de 2022.

En diciembre de 2023, la Jueza del Octavo Distrito de Tamaulipas, Adriana Yolanda Vega Marroquín, concedió un amparo al ex gobernador, luego de considerar que no había evidencias suficientes que acreditaran los ilícitos atribuidos.